



RESOLUCIÓN N° 597-SRT-15

EXPTE. N° 20.552/15

Tartagal, 15 de Diciembre de 2015.

VISTO

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir tres cargos de Tutor Estudiantil para el Área de Matemática en el Curso de Ingreso a la Universidad (C.I.U)-Ingreso 2016 para las carreras de Tec. e Ing. en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, según Res. 542-SRT-15 y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1º.- Santos, Nicolás Iván

2º.- Sosa, Héctor Daniel

Que los cargos mencionados se imputarán según lo establecido por la Res. CS N° 433/15.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR al Sr. **Sosa Héctor Daniel, D.N.I N° 37.538.605** en el cargo de **Tutor Estudiantil de Matemática**, del Curso de Ingreso a la Universidad (C.I.U)-Ingreso 2016 para las carreras de **Tec. e Ing. en Perforaciones** de la Sede Regional Tartagal, con una retribución equivalente a un Becario de Formación, a partir del día 01 de Febrero de 2016 hasta cumplimentar los dos meses.


ARTICULO 2º.- IMPUTAR lo que demande la presente resolución según lo establecido por la Res. CS N° 433/15.

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta horas de recibida la presente el alumno designado deberá concurrir al Dpto. de Personal de Sede Regional Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR al interesado, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, al Dpto. de Personal de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.